

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2756 *EURORUTAS TRANSPORTISTAS UNIDOS, S.A.*

Don Jacinto Arroyo Lozano, Administrador Único de Eurorutas Transportistas Unidos, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en sus oficinas, Madrid, Calle Gran Vía 62 Octava Planta el jueves 26 de junio de 2025, a las doce horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. No se espera reunir el quórum de asistencia preciso en primera convocatoria, por lo que es previsible que el acto se celebre el 27 de junio de 2025.

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, y de la propuesta de distribución de sus resultados.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, y de la propuesta de distribución de sus resultados.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, y de la propuesta de distribución de sus resultados.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, y de la propuesta de distribución de sus resultados.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, y de la propuesta de distribución de sus resultados.

Sexto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, y de la propuesta de distribución de sus resultados.

Séptimo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, y de la propuesta de distribución de sus resultados.

Octavo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único durante los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Noveno.- Reelección del cargo de Administrador Único.

Décimo.- Delegación de facultades en el Administrador Único para que pueda formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Los accionistas que representen, al menos el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social de la Sociedad dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta. En el escrito de notificación se hará constar el nombre del accionista o accionistas solicitantes.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, entre los que se incluyen las Cuentas Anuales, pudiendo igualmente obtener de la Sociedad la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Tienen derecho de asistir a la Junta General, por si o representados, todos los titulares de acciones inscritos en el Libro-Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2025.- El Administrador Único, Don Jacinto Arroyo Lozano.

ID: A250023690-1